

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ, MARTES 9 DE JUNIO DE 1896



ESTADISTICA ELECTORAL

Elección de Presidentes y Vice-presidentes de la República.

RESÚMEN OFICIAL DE LOS DATOS ELECTORALES RECIBIDOS HASTA LA FECHA EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

	Alonso.	Peña.	Sanjinés.	Pando.	Carrillo.	Sainz.	DIFERENCIAS Alonso Pando		Alonso.	Peña.	Sanjinés.	Pando.	Carrillo.	Sainz.	DIFERENCIAS. Alonso Pando
CHUQUISACA								POTOSÍ.							
Sucre.....	1,168	1,502	1,125	902	956	798	266	Capital y Cercado....	690	667	666	761	743	724	71
Cercado.....	94	93	90	29	28	20	65	Sud Chichas-Tupiza ..	588			342			246
Cinti.....	422	396	407	51	47	43	371	Nor Chichas:							
Tomipa.....	260	248	244	211	202	188	49	1ª Sección-Cotagaita.	139	132	129	336	325	321	197
Azero.....	281			37			214	2ª id. Vitihe.....	234	230	264	97	87	89	137
Diferencia en favor del	2,225			1,230			995	Porco Uyuni.....	211	199	199	345	330	216	134
Dr. Alonso.....							995	Mañes Poma.....	200	195	193	136	130	129	64
LA PAZ								Mañes:							
Capital y Cercado....	1,767	1,608	1,680	1,950	1,927	1,815	183	1ª Sección San Pedro..	217			285			68
Pacajes:								2ª id. Sacaca.....	143			184			41
1ª Sección-Corocoro.	499			333			166	Mayanta-Colquechaca	293	246	142	686	580	524	393
2ª id-Tiahuanaco....	229			49			180	Sur y Nor Lipez (2)...							
Omasuyos:								Diferencia en favor del	2,715			3,172			447
1ª Sección-Achacachi	6			240			234	Coronel Pando.....							457
2ª id-Puerto Perez	203			241			38	ORURO.							
Sicasica:								Capital y Cercado....	881			1,121			240
1ª Sección-Aroma...	432			116			316	Paria-Poopó.....	181			201			20
2ª id-Luribay (1)...								Carangas Corque.....	69			35			34
Larecaja-Sorata....	16			176			160	Diferencia en favor del	1,131			1,357			34
Muñecas:								Coronel Pando.....							260
1ª Sección-Mocomoco	158			45			113	TARIJA.							
2ª id-Ayata.....	395			5			390	Capital y Cercado....	392			338			54
Inquisivi-Inquisivi	243			10			233	Méndez-San Lorenzo.	268			99			169
Yungas:								Concepción-Concepción	149			65			84
1ª Sección Chulumani	208			48			160	Arce-Padcaya.....	224			61			163
2ª id-Coroico.....	75			206			131	Salinas San Luis.....	45	41	40	87	71	75	42
3ª id-Irupana.....	36			124			88	Gran Chaco-Yacuíva..	90			113			23
Caupolicán:								Diferencia en favor del	1,168			763			470
1ª Sección-Apolo....	53	51	52	27	23	19	26	doctor Alonso.....							405
2ª id-Pelehuco.....	101	92	105	6	3		95	SANTA CRUZ.							
Diferencia en favor del	4,421			3,576			1,679	Capital y Cercado....	1,841	2,293	688	589	153	245	1,252
Dr. Alonso.....							845	Sara:							
COCHABAMBA								1ª Sección-Portachuelo	325	673	294	92	84	21	233
Capital y Cercado....	763	679	700	1,451	1,462	1,400	688	2ª id. Buenavista....	224	224	207	70	36	21	154
Chaparé-Sacaba....	77			358			281	Cordillera:							
Tarata:								1ª Sección-Lagunillas.	50			102			52
1ª Sección-Tarata...	72			837			765	2ª id. Charagua.....	401			31			70
2ª id-Cliza.....	992	930	929	35	25	13	957	Vallegrande:							
Punata-Punata....	373	355	350	443	338	410	70	1ª Sec. Valle Grande..	681	662	645	297	183	141	384
Totora-Totora.....	181	157	153	271	259	245	90	2ª id. Samaipata.....	667	671	652	38	24	19	629
Tapacari:								3ª id. Comarapa.....	168			49			119
1ª Sección-Quillacollo	215	162	159	617	503	535	402	Chiquitos San José...	258			39			219
2ª id-Tapacari.....	26			152			126	Velasco:							
Mizque:								1ª Sección-Santa Rosa	133			39			94
1ª Sección-Aiquile }								2ª id. San Ignacio (3).							
2ª id Mizque }	110	77	78	256	238	215	146	Diferencia en favor del	4,448			1,346			3,154
Arque:								doctor Alonso.....							3,102
1ª Sección-Capinota }	170	165	158	301	302	295	131	EL BENI							
2ª id-Arque }								Cercado-Magdalena y							
Ayopaya-Morochata.	213			7			206	Yacuma.....							
Diferencia en favor de	3,192			4,728			1,163								
Coronel Pando....							2,699								

[1] No se sabe el resultado exacto de este Distrito.

(2) No ha tenido lugar la elección en este Distrito.

(3) No se conoce el resultado.

Resultado total conocido

	ALONSO	PANDO	Diferencia en favor de	
			ALONSO	PANDO
Departamento de Chuquisaca.....	2,225	1,230	995	
" " La Paz.....	4,421	3,576	845	
" " Cochabamba.....	3,192	4,728		1,536
" " Potosí.....	2,715	3,172		457
" " Oruro.....	1,131	1,357		226
" " Santa Cruz.....	4,448	1,346	3,102	
" " Tarija.....	1,168	763	405	
Totales	19,800	16,172	5,347	2,219

EXCEDENTE en favor del Doctor Alonso: tres mil ciento veintiocho votos

Ministerio de Gobierno y Justicia.—Sucre, mayo 27 de 1896.

Es conforme—El Oficial Mayor—Severo Matos

Prefectura del Departamento de La Paz, a 8 de Junio de 1896.

Es conforme.—José M. R. Goitia—Secretario.

El Telégrafo

LA PAZ, JUNIO 9 DE 1896.

RESUMEN OFICIAL.

Insertamos en el número de hoy, el resumen oficial hecho en el Ministerio de Gobierno y Justicia en vista de los datos electorales de carácter oficial remitidos de la mayor parte de los distritos que componen el total de los electores de la República de Bolivia. El resultado en favor del eminente estadista doctor Severo Fernandez Alonso, es de tres mil ciento veintiocho votos (*) sobre el candidato opositor.

La significación de este resumen, es el convencimiento del gran triunfo obtenido por el Partido Nacional Fusionista, y la eua-i proclamación del doctor Alonso.

Ha llegado el momento de hacer algunas reflexiones en vista de las cifras oficialmente computadas por el Ministerio de Gobierno y Justicia.

Contemplando tranquilamente el significado de las últimas elecciones, no podemos menos que deducir algunas consecuencias justísimas que honran al Jefe del gran partido que proclamó la concordia y la fusión de principios patrióticos para marchar en pos de la regeneración de Bolivia.

El Partido Nacional, ha tenido que luchar con el partido paudista y el Conservador desgarrado este último de sus filas, ha tenido en su contra la momentánea animación de los que marchaban a la *deba* cle á causa de su falta de principios, animación debida a cambio de Jefe, y los prestigios oficiales del naciente conservantismo, pero el robusto Partido Nacional, cuyos principios políticos, se encuentran planteados en la Constitución y cuya levantada conducta, la lleva constantemente al triunfo, ha sabido vencer en lucha franca, á los que se unían contra él.

El poder del gran partido se demuestra en la cifra que arroja el resumen oficial, de los datos electorales que nos muestran la robustez del Partido Nacional, con la elocuencia de los números 19,300 votos, son los que se ha depositado en favor de Alonso, en los siguientes departamentos Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz y Tarija, á lo que debe añadirse 215 votos de la segunda sección de la provincia de Velasco, que no están consignados en los datos de la estadística oficial.

El señor Alonso ha obtenido en las próximas pasadas elecciones, menos en el Beni de cuyo resultado aún no se tiene conocimiento, la significativa cifra de 19,515 votos.

Si ahora tenemos en cuenta la calidad de los electores que han depositado sus votos en favor del señor Alonso, es indiscutible que en todos los

centros sociales, han sido los ciudadanos de mas importancia los que votaron por el candidato del Partido Nacional. Por ejemplo en la ciudad de La Paz, basta comparar el personal del Directorio Central que es el siguiente:

Jenaro Sanjinés, Serapio Reyes Ortiz, Federico Zuazo, Casimiro Corral, Sabino Pini-la, Ramón Zapata, Diego Monroy, Ladislao Cabrera, José Benigno Arce, Zenón Iturralde, Pedro Pabón, Emilio Adrian, José Antonio Soria, José Medina, Benedicto Goytia, Dámaso Gutierrez, A-lolfo Ortega, José S. Machi-lado, Juan Saenz, Julián Cisneros, Leonardo Valverde, Andrés S. Muñoz, José A. Torres, José F. Tapia, Apolinar Aramayo, Elías Zalles B. Antonio Guerrero, Claudio Q. Barrios, Néstor Cueto V. José Gonzalez Quint, Quintin Velasco, Isaac Cariaga, Manuel Veintemillas, Mariano I. Navarro, Serjio del Castillo, Gustavo Carvajal, José M. Montes, René Moreno, Isaac Cria-es, Francisco V. Ergueta, Exe-quiel Zuazo, Francisco P. Cas-tillo, Leónidas Saavedra, An-gel Martinez, José M. R. Goy-ria, José Rodríguez Rocha, Víctor Bustillos, Julio C. Val-lés, José Bilbao, José Calix-to Tapia, Fernando Aramayo, Marcelino Gutierrez, Lorenzo Verástegui, Abel Iturralde, Pedro Kramer B., Manuel Zuazo.

Al frente de este personal se encuentra el partido paudista, compuesto de muy pocas personas de posición social y en su mayor parte de jovencitos que no tienen edad suficiente para ser ciudadanos, y todo el bajo pueblo incon-siente, que se deja arrastrar por intereses personales ó por políticos de arrabal. Lo que vemos de La Paz, hacemos extensivo á toda la Repú-blica.

No puede ser mas clara la expresión de la voluntad del pueblo en su parte consciente á favor del Partido Nacional, cuando con cuidado se exa-mina las cifras de la estadística y se vé como en la capital Sucre, en la capital de los departamentos de Tarija y Santa Cruz y en centros cultos como en Corocoro, Cinti, Si-casica, Chulumani y la mayor parte de los pueblos impor-antes, han dado el triunfo á la causa constitucional.

Veamos ahora, en los cen-tros en los que ha ganado el paudismo, La Paz, por 183 votos, debidos á las duplica-ciones de inscripción, permiti-das por la Mesa Inscriptora, compuesta de liberales y por los menores de edad, de cuya calificación nos ocupamos en tiempo oportuno.

En Cochabamba, por 688 votos, debidos á la masa in-consciente que cotiza su voto, Potosí, 71 y Oruro 240, debi-das estas pequeñas cifras á duplicadas y calificaciones in-debidas.

Queda demostrado sin lu-gar á contradicción, la supe-rioridad moral del partido, hoy como siempre.

Oficial

GUERRA.

Circular N.º 8.

Sucre, 21 de mayo de 1896
Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de Sucre:

Habiendo desaparecido el Escalafón Militar correspondiente á la administración constitucional del señor Gregorio Pacheco, con motivo de la revolución del 8 de septiembre de 1888, y habiendo sido infructuosas las averiguaciones que se han practicado, se hace necesario proceder á su nueva formación. En su virtud, se ordena:

1º Que todos los militares en servicio y los que se hallen fuera de él, presenten los despachos que han obtenido en esa administración, ante la Comisión Calificadora de Servicios, dentro del término de sesenta días, contar desde el 1º de junio próximo.

2º Los militares que hubiesen perdido sus despachos sea con motivo de la revolución expresada, ó por otra causa, lo compro-barán mediante certificado expedido por el Tesoro Nacional ó por las Tesorerías Departamentales de la consiguiente toma de razón en el libro de provisiones; y en su defecto con el de las listas de revista, no siendo aceptada en ningún caso la prueba testimonial, como lo preceptúa el artículo 976 de las Ordenanzas.

3º Los despachos presentados se depositarán en la oficina de dicha comisión, llevándose una razón por orden de fechas y años á partir del mes de septiembre de 1884 y se acusará el consiguiente certificado de recepción en favor de cada interesado.

4º Vencido el plazo, se remitirá á este Ministerio en los primeros días de agosto los despachos originales y la razón tomada, para su revisión y consiguiente inscripción en el libro que se formará.

Para su debido cumplimiento y para el conocimiento de los interesados, mandará U. se publique la presente circular de manera permanente, hasta el vencimiento del término fijado, por todos los órganos de prensa de esta ciudad y circulando á las autoridades políticas de provincia.

Dios guarde á U.

L. Paz.

PREFECTURA.

Prefectura y Comandancia General del Departamento de La Paz.
á 6 de junio de 1896.

Al señor Teniente Coronel Mayor de Plaza.

Pte.

Señor:

Acuoso recibo de su atento oficio fechado en 26 de mayo próximo pasado, en que hace U. el inventario general de las armas municiones y útiles existentes en el Escuadrón Junin, Columna Mu-rillo, id. de Policía y Parque de esta ciudad, en conformidad á l'orden dictada por esta Prefectura en 21 del mismo.—El contenido de su citado oficio, se ha puesto en conocimiento del Supremo Gobierno.

Dios guarde á U.

Cesáreo Zalles.

PRE SA I AL

Sucre, mayo 29 de 1896.

LA VICTORIA DEL DERECHO.

Las cifras que arroja el gran triunfo de sufragio que registra la candidatura constitucional del Sr. Alonso,

nen claramente la situación de los partidos y vienen á orientar la política hacia los nuevos rumbos señalados por voluntad del país.

Decía uno de nuestros grandes estadistas, que "el libre ejercicio del sufragio era en Bolivia, superior al de muchos estados de alta civilización, sin ser inferior á ninguno."

Tan cierto es ello, que ningún país organizado bajo el sistema democrático representativo, podrá exhibir en la historia de su desenvolvimiento político una elección tan libre y garantizada en la pureza del procedimiento y en la veracidad del resultado, como la que acaba de realizar Bolivia, en lucha esforzada de sus partidos militantes.

A las sabias previsiones de su ley electoral que alcanza la perfección del sistema; al sentimiento honrado de sus ejecutores en el Gobierno; al respeto incontrastable de la opinión, no contradicho ni siquiera sospechado; á la asiduidad absoluta de las funciones públicas; al esfuerzo en fin de mantener incesante esa actitud de amparo y garantía para todas las aspiraciones en la igualdad de su derecho; se debe que la nueva evolución política de 1896 se haya operado con irrevocable rectitud.

Naturalmente, los actos de excepción que en ocasiones se apartan de la ruta conocida para llegar al éxito, causan sorpresa en los bandos antagonistas, despertando la incredulidad, en los que esperaban ser combatidos y á extrañeza en los que esperaban ser ayudados. No es fácil tarea errancar de su desvío las costumbres que han profundizado raíces cicósas, para encarrilar de nuevo la administración en la vía recta del deber. Así se explica que los unos y los otros, se hubiesen creído hostigados por el poder oficial en la última lucha; que los unos y los otros se hubiesen disputado las primicias de la victoria en la noble emulación de sus propias fuerzas y de sus recursos legítimos; y en fin, que los unos y los otros, pasada la exaltación de la contienda, hubiese reconocido la circunspección de los procedimientos oficiales, rigurosamente ajustados á la ley.

Circunstancias son estas demandado reveladoras y que ponen muy por alto el nombre de los pueblos donde así se practican las instituciones libres.

Por esto mismo, el Partido Nacional, ostentará limpios de toda sospecha los títulos de su prepotencia en la República, confirmando una vez mas por voluntad de la Nación, en la más legítima de las luchas del sufragio popular, su candidato victorioso llevará el poder la gloria excepcional de su investidura, debida sola y exclusivamente á la espontaneidad de la opinión reconocedora de sus prestigios.

La batalla ha sido noblemente ganada en el campo abierto al concurso de todas las fuerzas igualmente garantizadas.

El Partido Nacional, tiene la victoria del derecho.

(La Industria.)

FUSION Y TRASFUSION.

Los órganos del partido vencido en la lucha electoral última, sin poder resignarse ante el destino de su suerte infeliz, que les tiene reducidos á la impotencia, apelan en su despecho al recurso de la injuria y la difamación contra los que obedeciendo al impulso de sus honradas convicciones, han ofrecido sus esfuerzos para el triunfo de la candidatura constitucional del Sr. Alonso.

Zaldivar en todas las manifestaciones de su opinión, con criterio sano, y siempre atribuyéndose exclusivamente el mérito de la victoria, en os que no pertenecen á la comu-nión de círculo intransigente, los sa-gran sus dignidades de las cuestiones sociales y políticas, filieran de su manera de apreciar la índole y el movimiento de las opiniones y la situación actual del país, y henchidos de encono, juegos de ira, desconocen que el pensamiento libre, la razón en actividad, toma diversos rumbos, varía al infinito en sus apreciaciones de las cosas y de los hechos, tanto en el curso del tiempo por efecto de la experiencia, como ante una mas atenta observación de ellos mismos.

Es condición del hombre el progreso, el desarrollo de sus facultades y conocimientos, y por consiguiente, es natural que, en lo que no forma la esencia de las convicciones, la base de los principios fundamentales de una doctrina, firmemente asentados por la virtud intrínseca, por su verdad, sino en lo que es contingente, en lo que es obra del movimiento de ideas de la época, de las influencias múltiples que determinan un modo de pensar propio del momento, del estudio de los hombres expectantes de la situación, del modo de encarar las cuestiones de actualidad, de mil otras circunstancias en fin, es natural, decimos, que haya discrepancias, como que ellas constituyen precisamente la razón de ser de los partidos políticos, y aún de la política misma que es la ciencia de las reformas progresivas en las instituciones del derecho; y es del caso notar que en los países de mayor vuelo intelectual, los partidos se subdividen al infinito, porque á mayor cultura corresponde mayor independencia de la razón y desde luego mayor número de inteligencias que difieran en sus opiniones.

Sabido es que la fracción del partido liberal que prestó su apoyo á la candidatura del señor Alonso, lo hizo inspirada en el noble propósito de colmar el abismo de las disidencias políticas, fusionaciones profundas debiéramos decir, que existían en la comunidad boliviana, reconociendo en aquélla elevación de miras, nobleza de sentimientos, y que ese apoyo fué acogido con muestras de satisfacción, mediante un acuerdo que resguardaba el decoro y la dignidad de los que la formaban. Ese acto maduramente deliberado, tenía por precedente la fusión de partidos proclamada por el candidato constitucional, llamando á su seno á los ciudadanos amantes del país.

La integridad de las opiniones de ese grupo estaba pues perfectamente resguardada.

Ahora preguntamos: ¿tal acto importa abdicación para llamar transfugas?

Bien está que así se apellide á quienes dejan un partido, individualmente, entregando su bandera y acogidos bajo los pliegues de otra contraria; pero en lo colectivo, y cuando por medio existe un acuerdo que, en cierto orden de cosas, uniforma las ideas y aspiraciones honrosas, no puede, no, calificarse nunca con esa infamante denominación.

Cuando hay fusión no puede haber transfusión; son términos que expresan acciones diferentes. Hablando materialmente, fusión es la unión de objetos de igual naturaleza con solo la diferencia de accidentes; transfusión es la mezcla de cosas desemejantes en esencia.



(1) Según el boletín que publicamos con los telegramas recibidos á última hora, la cifra de sufragio á favor del Sr. Alonso aumenta 3,320 votos, N. del E.

En lo político vale decir que fusión es la unión de voluntades que persiguen un fin común, aunque difieran en otros fines, y trasfusión, la unión de elementos diferentes, una de cuyas formas puede ser la confusión de razas distintas, por efecto de la conquista de un país, sin voluntad ni vínculo que las ligue.

Así se explica cómo en otras naciones forman alianzas y se unen partidos contrapuestos en ideas y tendencias, como en la última revolución de Chile en que conservadores y radicales se unieron en un fin común: derrocar el gobierno de Balmaceda y restablecer la constitucionalidad y el régimen parlamentario de sus instituciones gubernamentales.

Tan obvio y evidente es lo que decimos, que pasma la perversión de criterio de los que no lo entienden.

Mal hacen pues, los interpolantes opositores, en pervertir el lenguaje, aplicando a hechos conocidos y legítimos calificaciones que no les corresponden, impulsados tan solo por el ruin despecho que no pueden dominar.

Cuanto a nosotros hace, sin curarnos de semejantes denuestos, cumplimos declarar una vez por todas, que no hemos de volver a ocuparnos en asuntos tan pueriles como los que sirven de pasto a los ruminantes del rebaño liberal.

Justus.

(De "La Tribuna" Sacre.)

Remitidos

VOTO DE GRATITUD

Los vecinos de Achacachi que firmamos la presente comunicación, principiamos por dar el más cumplido voto de gratitud al señor Prefecto del Departamento, pues merced a su celo y bien medida administración se ha salvado esta población de hechos premeditados y que podían tener fatalísimas consecuencias.

En efecto la Población que bajo el pretexto de disensiones políticas se hallaba amagada no solamente por los liberales que juraron el exterminio de los leales constitucionales, sino también por la indiana imbuida de tales ideas por los mismos, se ha salvado con la llegada del Batallón Murillo comandada por su digno Jefe Teniente Coronel Pablo Ruiz.

La llegada del Batallón ha sido un freno para los promovedores de las desgracias y desórdenes que han ocurrido.

Es un deber nuestro manifestar sinceramente al Teniente Coronel Ruiz, a los demás Jefes, Oficiales y tropa nuestro respeto y estimación por la sagacidad con que desempeña sus funciones, por el espíritu de tranquilización de ánimos que los anima y por la rectitud, seriedad y moralidad de todos los que componen el Batallón Murillo.

Llega a nuestro conocimiento de que Francisco Plácido Cuentas asociado de otros han marchado a esa Ciudad con el objeto únicamente de calumniar al prestigioso Jefe Pablo Ruiz y al cuerpo que comanda, todo quien sabe ya para cambiar de opinión y que el nuevo Gobierno los favorezca.

No sucederá así, porque protestamos y protestaremos contra toda calumnia e infamia emanada de semejante gente.

Se grita por calles y plazas, que una vez retirada la fuerza armada tendrán lugar las represalias, esto es muy creíble por que son funestísimos los antecedentes que preceden. Por esta razón rogamos al señor Prefecto que atendiendo la escisión en que se halla el pueblo y para evitar conflictos mayores, determine que si quiera una compañía de línea, permanezca aquí, para contener los desmanes contrarios y afianzar el orden público.

Esta es una gracia que la esperamos y que no se duda sea ratificada por el Supremo Gobierno.

Reiterando todo lo dicho, firmamos todos en Achacachi, a los 4 días del mes de junio de 1896.

Zenón Arteaga C., José Cuenca, Juan A. López, Isaac Mollinedo, Moisés Castro, Abelardo Castro, Emilio Viscarra, Carmelo C. Santalla, Serapio Mendoza.

Juan de la Cruz Sanjinés, Manuel T. Saravia, Manuel J. González, Ildefonso Infantas, Manuel C. Mendoza, Justo Eguino, Policarpo Monte-Rey.

Manuel Sanjinés G., David Sanjinés, Máximo Sanjines, Desiderio Araus, Carlos G. Monte-cinos, Manuel A. López, Marcelino C. Rios, Nicacio Aríñez.

Isaac L. Solís, Angelino Guerra, Fermín Bavía, Timoteo Valdez, Gerónimo Avilés, Manuel Claros, Melchor Cuertas, Miguel Tarifa, Francisco Silva.

Justo P. Andrade, Jorje Centeno, Teodoro Imaña, Telésforo Cuentas, Anselmo Pinto, Juan A. Santalla, Julio L. Ballesteros, Juan Paredes Mendoza.

Manuel Hernani, José María Valdez, F. Pedro Mendoza, Alejandro Cuentas, Francisco Vertis Blanco (h.), José López Alarcón.

Juan L. Velasquez, Néstor P. Mendoza, Joaquín Mollinedo, Indalecio Barrios, José V. Mendoza, Genaro Salas, Manuel Salas, Mauricio Mamani.

Gregorio Silva, Manuel Ponce, Mariano Ayala, Pedro Ponce, Mateo Román, Celedonio Arana, Pablo Vera, Jorge Calderón, José A. Imaña, Miguel Zosa.

Aurelio Calderón, Antonio Verástegui, Andrés Andrade, Ensenio Parédes, Germán Ponce, Pedro Ponce, Pedro Ponce (h.), Mateo Toledo, Luciano Parédes.

José Salas, Anselmo Fernandez.

(Continúan muchas firmas.)

Crónica.

OPOSICIONES.

Se prorroga hasta el día sábado 13 de los corrientes el término para la presentación de las solicitudes de los concurrentes al examen de oposición para optar el puesto de auxiliar de la escuela de varones N.º....

La Paz, junio 9 de 1896.

El Oficial Mayor.

Las escuelas municipales

Hemos oído quejarse a muchos padres de familia, respectivamente de la última determinación llevada por el Concejo, de concentrar las escuelas en barrios los mas apartados de la población; esta medida talvez hubiera convenido hacerla a principios del año y en lugares céntricos para que se hubieran podido inscribir todos los alumnos convenientemente. Sabemos que hay muchas niñas que tienen que ir desde los barrios de Chirinos, Colón y otros hasta la plazuela Alonso de Mendoza, donde se han concentrado mas de tres escuelas y aún con riesgo para las niñas de ser atropelladas en el tránsito por los diferentes rodados de la Carretera.

Las mismas profesoras que viven distante a dicho local, entre la ida y la venida de los barrios céntricos donde estaban, pierden muchísimo tiempo.

Esto trae, la manera inconsulta de hacer las cosas, sin meditarlas bien antes.

Atolondrados

La hoja del Mercado y los padres del limbo liberal (léase Directorio), sin poder hallar consuelo para sus penas ni disculpa para la derrota que han sufrido, se han lanzado al terreno de los cálculos y se pasan los días y las noches haciendo números, borrando cifras sumando cantidades y restando esperanzas. Las cabezas se acaloran naturalmente y resaca en los

donde mas se busca la luz. Así nos cuenta la hoja espárrago, que el senador es Guachalla y que gana a Zuazo con 35 votos. En el Boletín del Partido Liberal nos leían los secretarios (a los que hay que creer antes que a Z Flores) que Guachalla llevaba a Zuazo con una diferencia de 5 votos. Si ayer fueron 5 y hoy son 35, mañana llegarán a 335, ó cosa así. Y en resumidas cuentas, ni el Directorio ni "El Imparcial" ni ningún liberal saben a que atenerse respecto a su senador.

Funeales

Ayer se celebraron solemnes funerales a la memoria del doctor don Enrique Hertzog en el templo de la Merced. Asistió a la triste ceremonia a todo lo mas selecto de la ciudad, notándose la presencia de altos personajes de la política, el comercio y la administración. Después de la ceremonia hablaron el doctor don Andrés Muñoz, en representación del cuerpo médico, el doctor don Claudio Q. Barrios, en representación del Directorio Central del Partido Nacional y otros caballeros, los que publicaremos mañana.

La sociedad paceña ha honrado dignamente la memoria del doctor Hertzog, víctima de la intranquilidad política y de la ambición personal.

Paz en su solitaria tumba y justicia para sus infames asesinos.

Tiros de Winchester

En Oruro ha descubierto la autoridad una remisión de tiros de Winchester, que alcanza al número de 24 mil tubos. Se averigua cuidadosamente el origen de esa remisión y si vienen esos tiros con la respectiva autorización del Gobierno.

¿Tendremos jarana?

Coincide

Con la llegada de los tiros a Oruro, coincide la sorda agitación del partido pandista, que no quiere resignarse con su derrota electoral. El Directorio Liberal ha desprendido a uno de sus miembros turbulentos, en viaje a la quebrada de Caracato, donde existe un parque.

Don Eduardo Aramayo

Este distinguido caballero se encuentra desde hace algunos días entre nosotros, cumpliendo una importante comisión bancaria. Tenemos el gusto de saludarlo y deseamos una grata permanencia en esta ciudad.

Intendente de Riveralta

Se halla en la ciudad de paso al Beni nuestro viejo amigo don César S. Bastante, que ha merecido el nombramiento de Intendente de Riveralta por el Supremo Gobierno. Le deseamos felicidades en el seno de su familia y amigos y acierto en las funciones que se le han encomendado.

Biblioteca

Felicitemos al entusiasta joven Daniel Beltrán, por el interés que toma para conseguir folletos y libros para la Biblioteca Municipal. Sabemos que se ha dirigido a los escritores nacionales pidiéndoles sus obras para cangear con libros y folletos de las repúblicas americanas.

La conducta del joven Beltrán, es tanto mas digna de encomio, cuanto que el descuido de los municipios sube de punto cuando se trata de la Biblioteca Pública.

Esterilidad municipal

Para hacer el resumen de los trabajos del Concejo Municipal en el primer semestre de 1896, no habría sino que escribir esta sencilla frase: nada.

Nada en obras públicas,
Nada en ornato,
Nada en instrucción,
Nada en nota.

Pero exajeramos. Hubo algo, discursos de Flores, votos de confianza del concejal N.º al concejal M., mucho ilustreo y distinguio entre los de casa y

Lo mismo: nada entre dos platos. ¡Y el bando pandista que nos ofrecía maravillas!

Despachos

Hasta la fecha no han recibido sus despachos los oficiales de los cuerpos de Depósito del Departamento. Debe la Prefectura pedirlos del Ministerio de la Guerra, para regularizar el servicio.

Seria bueno

Que el Gobierno ordenase la publicación, en folleto, de la ley sobre petición de estradas gomerías

Congreso Nacional

Por decreto supremo expedido el 6 del mes actual, se reunirán las Cámaras Legislativas en la ciudad de Sucre, en la fecha señalada por la Constitución.

Datos

A los oficialmente pasados por el Ministerio de Gobierno y Justicia que dan un excedente a favor del doctor Severo F. Alonso de 19,300 agregamos, por datos que ya tenemos 40 votos en San Ignacio en favor del señor Alonso, en Trinidad 76 y en el Loreto 76

Alonso gana a Pando con 3,320 votos. Las sumas totales de los votos sacados por ambos es de 19 mil 717 en favor de Alonso y 16 mil 397 en favor de Pando. Falta aun tres pequeños distritos.

Saludamos

Se encuentran entre nosotros los señores Estuardo Prentice y Mariano Quisbert a quienes les deseamos grata permanencia.

Otra

Muy cordial se la dirigimos al señor Jefe de Partido de Corocoro doctor Manuel V. Collao.

Correspondencias

El prestigioso diario "El Comercio", de Lima, ha principiado a publicar correspondencias dirigidas del de esta ciudad y relativas al movimiento político de Bolivia. Las apreciaciones del corresponsal son generalmente acertadas y sensatas; pero se nota que las fuentes de donde toma sus datos no son de origen verdadero. En la correspondencia que trae el N.º correspondiente al 21 de mayo, próximo pasado, edición de la tarde, se leen algunos conceptos que no solo desvirtúan los hechos, sino que tienden a herir a encumbradas personalidades del país.

Al referir los sucesos del día 4, segundo de elecciones, dice:

"No sucedió lo mismo con la elección practicada el día 4, pues fué bastante borrascosa en todos sus detalles, siendo múltiples sus causas generadoras, no creyendo esté demás indicar, cuando menos las principales.—De una parte, la deficiencia de las medidas adoptadas ese día por la Prefectura, y de la otra, la exaltación producida por los señores constitucionales por su pérdida del día anterior.—Ante este estado, fácilmente se presume lo que debía suceder, como en efecto sucedió.

Serian las 5 de la tarde, poco más ó menos, cuando enterados los constitucionales de que ese día habían sufrido una nueva derrota, comenzaron a esparcirse por las calles de la ciudad con el atronador grito de ¡Viva Alonso! practicando toda clase de abusos y atentados, como el realizado en la denominada "calle ancha", en donde se entabló una refriega entre los miembros de ambos bandos, de la cual resultaron 7 heridos y un muerto.

El día 5, para colmo de desdichas del señor Severo F. Alonso—

candidato a la Presidencia.—El Comodoro de esta ciudad, en su primer artículo de prensa titulado "latente resultado de hablar de la candidatura de la gente que se llama a la presidencia sin proponerla, que atrae a la gente a todos los traidores que pueden contraer ésa."

Lo cierto es que el señor Alonzo, en su sepelio, los hechos, ese señor Baptista no ha podido decir con propiedad que el señor Alonzo, a quien el pueblo ha hecho consenso desde mas de los años, que debía contar con el apoyo oficial para llegar al poder, este señor (Alonso) se cuidó poco le conquistarse popularidad, apelando tan solo a elementos extraños a ella.

Concedor el señor Baptista de la superioridad para la lucha, del partido liberal, no quiso otorgar a su querido amigo un mal rato de su propia cuenta, y apeló al resorte de ofrecer al país, por medio de circulares a las autoridades políticas que: "el gobierno fomentaría y ayudaría con toda eficacia a la verificación de una elección completamente libre."

Hasta aquí el corresponsal. La prensa de la localidad y el testimonio público, colocaron las cosas en su lugar respecto al choque de grupos políticos en la calle Alonso de Mendoza; fueron los liberales los que provocaron el conflicto, como está probado. Mal podía el Partido Constitucional practicar los abusos y atropellos, que dice el corresponsal, cuando ese día había alcanzado mayor cifra de votos que el anterior y cuando el telégrafo principiaba a anunciar el triunfo en Sucre, en Tarija y en muchas provincias.

Las apreciaciones que copia de "El Comercio" de esta ciudad, tampoco debieran formar base de juicio imparcial; pues se sabe que ese periódico es enemigo a carta descubierta de Alonso y de la política que sostiene. ¡No había de decir primores de Alonso! Y si el corresponsal se hubiese preocupado de ahondar sus investigaciones, habría encontrado en el fondo de aquel juicio apasionado, el grito herido de una ambición personal no satisfecha.

Torcido camina el juicio del corresponsal al diario limeño, cuando afirma que Alonso, embriagado con la promesa oficial, solamente se preocupó de conquistarse elementos extraños, sin cuidar de conseguirse popularidad. Si cabalmente el fondo de la victoria conseguida en la lucha de mayo, proviene sola y exclusivamente de la popularidad del señor Alonso y también depende de su popularidad el allegamiento de esos elementos, que no sabemos porque llama extraños, el corresponsal!

Jamás pensó el señor Alonso en el apoyo oficial para surgir, y hay suficientes pruebas que confirman este hecho. Es posible que ignore el corresponsal que el señor Alonso, pudiendo sostenerse en el Gobierno para asegurar el éxito de su candidatura, dejó espontáneamente el Ministerio de la Guerra y se separó del centro gobiernista, para borrar las sombras de intervención oficial a su candidatura, netamente popular. Debe ignorar también que el señor Alonso ha reclamado, en documentos que han visto la luz pública, la neutralidad del Gobierno.

La superioridad del Partido Liberal para la lucha, que tanto ha entusiasmado al corresponsal, está contestada con la derrota de ese grupo bizantino.

El exquisito perfume! exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos a una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga del Japon, de Rigaud y C.º.

En todas las Perfumerías.

Las personas formales no se dejan embucar por los anuncios exagerados de ciertos pectorales y recurren al Jarabe félico de Vial para la curación de los resfriados, toses, catarros y bronquitis; este Jarabe es el que Rosini llamaba un fénix y el que Alejandro Dumas decía que "tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad."

En todas las Farmacias.



Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO
PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarunz, Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Díez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaines Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo—litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI
SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

DONATO GONZALEZ

Y
ARTURO LOAYZA

ABOGADOS

Bufete—Socabaya 12.

Casa de doña Rita Zalles.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sultana.

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL

DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento

del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Éxelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyera double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y ata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras, chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERERIA PACEÑA
Dionisio Rivero.

Club Hípico

Se venden acciones de esta sociedad con buena ventaja. En esta imprenta se dará razón.

J. Castañé y C^a

La Paz

Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva

Id despepitado

Id pera

Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolívar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilnorin Andrieux y C^a de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, clavos, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs
Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.

La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Kananga del Japon de Rigaud y C^a, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Farmacias.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la bondad y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores, prevenimos al público, que á fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que se obtenga con nuestra etiqueta, y no tomar un brebaje nocivo, se examine el corcho, después de abrir la botella, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en un ARBOLITO, y la inscripción "Cervecería Nacional" La Paz Bolívar, quemados en el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la botella lleve nuestra etiqueta, la cerveza es falsificada.

La Paz, 20 de Noviembre de 1895.

LA CERVECERIA NACIONAL.

CERVEZA NACIONAL.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la bondad y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores, prevenimos al público, que á fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que se obtenga con nuestra etiqueta, y no tomar un brebaje nocivo, se examine el corcho, después de abrir la botella, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en un ARBOLITO, y la inscripción "Cervecería Nacional" La Paz Bolívar, quemados en el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la botella lleve nuestra etiqueta, la cerveza es falsificada.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¡Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

—¡CON!—

HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR
COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTÁNEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTÓMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS
EL REUMATISMO LA TISIS
LA ESCROFULA LA ANEMIA
LOS RESFRIADOS
LA DEBILIDAD GENERAL
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningún remedio cura las enfermedades consumptivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exíjase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Imprenta de "La Revolución"